Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo, en el local de la Municipalidad de San Lorenzo, a los 02 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 08:00 horas, se reúnen las siguientes personas: Tathiana Ramirez, Alicia Insfran, Ruth Villamil, Adriana Villamayor

y demás presentes en el acto para la apertura de sobres de la **CONTRATACION DIRECTA N° 10/19, PAC Nº 361.441/19**, para la **"PROVISIÓN DE BIDONES DE AGUA MINERAL DE 20 LITROS"**. Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las firmas que presentaron sus ofertas, para dicho llamado:

Sobre N° 1: Oferente: Selthz SA.
Monto: Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince millones)
P. Unitario Gs. 10.000 (Guaraníes diez mil)

Objeto de la Oferta: **"PROVISIÓN DE BIDONES DE AGUA MINERAL DE 20 LITROS"**. Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. (FORMULARIO N° 3); (..✓...)
b) Formulario de Información sobre el Oferente (FORMULARIO N ° 1) ✓
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta; (..✓...)
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(..✓...)
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (..✓...)
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (..✓...)
g) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO N° 6); (..✓...)
h) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010, (FORMULARIO N° 7); (..✓...)
i) Certificado de Cumplimiento Tributario (..✓...)
j) Cedula Tributaria (..✓...)
k) Patente Municipal (..✓..)
l) Fotocopia simple del IVA y/o Impuesto a la Renta (..✓..)
m) Copia de Contratos ejecutados (..✓..)
n) Constancia de SIPE Nº.—
o) Adenda:.—
p) Anexo C – Especificaciones Técnicas (.....)
q) Otros documentos. Constancia RUC, Balance 6 Dal 2016, 2017 – Licencia de Conformidad de la marca, Constancia de Reg. Industrial, certificado de IPS y cumplimiento con el seguro social

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

U.O.C. MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

Sobre N° 2: Oferente: 2 de Julio comercial. SRL.
Monto: Gs. 12.000.000 (Guaraníes doce millones).
PU=Gs. 8000 (Guaraníes ocho mil).

Objeto de la Oferta: **"PROVISIÓN DE BIDONES DE AGUA MINERAL DE 20 LITROS"**. Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. (FORMULARIO N° 3); (..✓..)
b) Formulario de Información sobre el Oferente (FORMULARIO N ° 1) ✓
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta; (..✓...)
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(..—..)
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (..—..)
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (..—..)
g) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO N° 6); (..✓..)
h) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010, (FORMULARIO N° 7); (..✓..)
i) Certificado de Cumplimiento Tributario (..✓..)
j) Cedula Tributaria (..—..)
k) Patente Municipal (..✓..)
l) Fotocopia simple del IVA y/o Impuesto a la Renta (✓..)
m) Copia de Contratos ejecutados (..✓..)
n) Constancia de SIPE N°. 1.540.371.
o) Adenda: (✓)
p) Anexo C – Especificaciones Técnicas (..—..)
q) Otros documentos: Certificado IPS, Autoriza. del Fabricante, Registro de la IPHAN, Balance 2016 y 2017.

Sobre N° 3: Oferente: SOME SACIA.
Monto: Gs. 13.200.000 (Guaraníes trece millones doscientos mil).
PU=Gs. 8800 (Guaraníes ocho mil ochocientos).

Objeto de la Oferta: **"PROVISIÓN DE BIDONES DE AGUA MINERAL DE 20 LITROS"**. Los documentos que acompañan son los siguientes:

a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa. (FORMULARIO N° 3); (..✓..)
b) Formulario de Información sobre el Oferente (FORMULARIO N ° 1)(✓)
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta; (..✓...)
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;(..✓..)
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); (..—..)
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

(poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad); (…–…..)

g) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (FORMULARIO N° 6); (..✓….)

h) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010, (FORMULARIO N° 7); (…✓….)

i) Certificado de Cumplimiento Tributario (..✓……)

j) Cedula Tributaria (…–…)

k) Patente Municipal (…–…)

l) Fotocopia simple del IVA y/o Impuesto a la Renta (–…..)

m) Copia de Contratos ejecutados (–…)

n) Constancia de SIPE Nº…1540 : 383 :…

o) Adenda:..1……

p) Anexo C – Especificaciones Técnicas (…✓…..)

q) Otros documentos: DDJJ de ser embajador de Aguas Mineral Sines, Cer. de Origen Nacional y Capacidad Financiera 2016-2017.

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión, siendo las……..horas, firmado por todos los presentes.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Tatiana Ramirez
2 De Julio SRL

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La empresa SOME SACIA manifiesta los sigte:

⊛ Con Respecto a la firma Selthz SA:

- No posee certificado de Origen Nacional otorgado por el MIC.
- En el Formulario Nº 4 de Garantia Mantenimiento de Oferta se observa para el "Suministro de Agua Mineral" y no Provisión de Agua Mineral de 20 Litros como figura en el SICP.

⊛ Con respecto a 2 de Julio SRL.

- No presenta certificado de Origen y Producto Nacional otorgado por el MIC.-

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Ruth Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES